

Flujos financieros y resultados de la **economía verde en Colombia**





*El contenido de este libro puede
reproducirse en todo o en parte citando la fuente*

Colección de Alertas sobre economía verde.

Entrega 3. *Flujos financieros y resultados de la economía verde en Colombia*

Diego Alejandro Cardona Calle
Andrea Echeverri Sierra
John Freddy Gómez Celi

dcardonac@censat.org
comunicaciones@censat.org

ISBN xxxxx

CENSAT Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia
Carrera 27A No. 24 - 10, Bogotá, Colombia.

Equipo de trabajo: Andrea Echeverri Sierra, Ángela Daniela Rojas Becerra, Diego Andrés Martínez Zambrano, Anyi Viviana Castelblanco Montañez, Catalina Caro Galvis, Edna Yessenia Villamil Ruiz, Tatiana Roa Avendaño, Jesús Andrés Gómez Orozco, Julieta Rivera Plaza, Juan Pablo Soler Villamizar, María del Carmen Pulido Becerra, Olga Patricia Saavedra Parra, Sonia Fernanda Medina Manjarrés, Erika Marcela Vargas Ariza, Diana Marcela Gómez Martínez, Claudia Patricia Ortiz Gerena, Yamid González Díaz, Andrés Felipe Jiménez Gómez, Juan Camilo Mantilla Castaño, Dana Carolina Jaimes Gaitán, José Abraham Rivera Pérez, Fabián Singelstein y Diana Carolina Zamora Molina.

Coordinador general: Diego Alejandro Cardona Calle

Junta Directiva: María del Rosario Rojas Robles, Tatiana Rodríguez Maldonado, Javier Marín Rodríguez, Germán Castañeda Rojas, Danilo Urrea Camargo

Revisor fiscal: Jaime Moreno Quijano

Colaboración editorial: Luisa María Navas Camacho
Diagramación: Federico Montealegre Díaz
Ilustración: @tonraton

Impresión: Impresol

Fotografía contraportada: Tatiana Roa Avendaño

Bogotá, Colombia, **Junio de 2020**

Esta publicación se hizo gracias al apoyo de

CCFD – Terre Solidaire Francia y BUND – Amigos de la Tierra Alemania

*Colección de Alertas
Sobre Economía Verde*

Flujos financieros y resultados de la **economía verde en Colombia**



Contenido

Introducción	7
Capítulo 1. Colombia en el escenario político y económico del cambio climático	11
Capítulo 2. Flujo de financiación de los proyectos de cooperación internacional en programas de economía verde en Colombia. 2010-2019.	18
2.1. Flujos de financiamiento entre donantes y primer beneficiario	21
2.2. Análisis de los primeros beneficiarios en los proyectos de cooperación internacional en Colombia destinados a economía verde 2010-2019	28
2.3. Deforestación y degradación: la paradoja verde en Colombia	33
Capítulo 3. Dimensión y valoración de las selvas y de la deforestación	37
3.1. ¿Qué ha pasado en Colombia?	40
3.2. Políticas públicas y respuesta gubernamental	42
A manera de conclusiones	44
Bibliografía	46

Introducción

¿Cómo se está implementado la economía verde en Colombia? Esta es la pregunta de la tercera entrega de la colección *Alertas sobre economía verde*. ¿Qué la motiva?: problemas asociados, en particular, que la presión de destrucción sobre las selvas no ha disminuido en 10 años, incluso, avanza, y que se observa una carencia de participación ciudadana en las decisiones al respecto; que el flujo de recursos no llega, en su mayor parte, a los territorios; que no mejora la calidad de vida de las comunidades y que, como se insinuó en las entregas anteriores, el modelo de economía verde es ineficaz para detener la deforestación, la degradación y la crisis climática.

En esta publicación se proporcionan elementos para responder la pregunta.

En el planteamiento de la economía verde se prometen la protección y el uso sostenible de la naturaleza y el bienestar social, al tiempo que el crecimiento de la economía, en general. En esa lógica, las selvas serían el primer patrimonio natural a proteger, por dos razones: de una parte, la deforesta-



ción y el cambio de uso del suelo se entienden como una importante fuente de emisión antrópica de gases de efecto invernadero (GEI) (véase recuadro).

Gases de Efecto Invernadero (GEI) identificados por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos

Dióxido de carbono (CO_2)
 Metano (CH_4)
 Óxido nitroso (N_2O)
 Gases fluorados y halones,
 hexafluorocarbonados,
 perfluoroarbonados,
 clorofluorocarbonados.

(EPA, s. f.)

De otra, se reconoce el rol de las selvas como sumideros de carbono. Brasil sería, entonces, el país que más podría contribuir con esa causa pues posee la mayor extensión de selva ecuatorial en el planeta. En esa vía, una investigación en 2012 indagó acerca de las motivaciones que tienen las mayores empresas de ese país: mineras, petroleras, de energía, de química agrícola, de servicios, de plantaciones, de celulosa y papel, entre otras, para incorporar los servicios ecosistémicos en sus operaciones.

Según el Conselho Empresarial Brasileiro para o Desenvolvimento Sustentável (CEBDS), las motivaciones se distribuyen como se presenta en la gráfica 1.

Como se observa en la gráfica, las principales razones son *la oportunidad que se da para los negocios y la dependencia de ellos* y, en tercer lugar, el *mejoramiento de su imagen*. Es decir, motivaciones directamente ligadas al factor económico. En muy bajos porcentajes están temas de conservación y de medio ambiente y en el último lugar, la atención al cambio climático.

Quizás ese pronunciamiento de las empresas ayude a entender por qué su economía continúa creciendo, mientras la naturaleza y los territorios se siguen destruyendo. Así sucedió alrededor de los rompimientos de las represas en Mariana y Brumadinho-Minas Gerais, con responsabilidad de la minera Vale, incluida entre las encuestadas, desastres ocurridos en 2015 y 2019 que cobraron la vida de 19 y 272 personas respectivamente (Ministério Público Federal, s.f.; Ministério Público



Gráfica 1. Principales motivaciones para que las empresas brasileiras incorporen voluntariamente los servicios ecosistémicos en sus operaciones

Fuente: CEBDS (2012)

Minas Gerais, 2020). También ocurre con la degradación por el uso de agrotóxicos, en el país que más los aplica y que proviene de empresas como Monsanto de Brasil, también encuestada; ni qué decir de los recientes incendios en la Amazonia brasileira, en la que los terratenientes declaran usar fuego para liberar áreas para el agronegocio y el monocultivo, sectores también participantes de la encuesta.

Se puede sugerir, entonces, que la principal búsqueda de lo *verde* está en el color del dólar, no en el urgente replanteamiento de las relaciones extractivas con la naturaleza y, ni siquiera, en la lucha contra el cambio climático.

El análisis de la dinámica de la deforestación y la degradación de selvas en Colombia conduce a pensar que en este país sucede algo similar. Como se mencionó, la presión sobre las selvas no ha reducido en



10 años, desde 2009, no obstante que hubo definiciones internacionales (en la Convención Marco de Naciones Unidas Sobre Cambio Climático, CMNUCC) y que el Estado colombiano las adoptó como medida para combatir la problemática. En cambio, sí se ha incrementado, como se muestra más adelante, la *dinámica económica de la economía verde*, o mejor, el flujo de la financiación para proyectos con ese nombre. Esto es apenas una pista para sugerir que algo está fallando en el centro mismo del modelo de la economía verde: a pesar del aumento de financiación, así como de acuerdos nacionales y supranacionales en esa vía, sus proyectos no repercuten en mejoras ecológicas significativas.

La conclusión será aún más contundente si a lo anterior se suma la condición de las poblaciones en los territorios en los que los proyectos se superponen a ellas. No debe olvidarse que dicho modelo se construyó a espaldas de las sociedades, sin visión, opinión, ni participación de pueblos ni comunidades. Fatheuer y otros (2016) encuentran que los derechos humanos, la democracia y la participación están subrepresentados en la economía verde, definida

por sectores dominantes. De manera más puntual, con la pionera estrategia ENREDD del primer gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014), la reglamentación para actividades tempranas REDD+ se desarrolló sin la participación de representantes de los pueblos indígenas (García, 2013), lo cual es fundamental dado que sus territorios abarcan amplias extensiones de selvas que se verían afectadas.

Para analizar las expresiones en Colombia de los problemas mencionados, desarrollaremos apartados previos referidos al discurso de la crisis climática y a Colombia frente al cambio climático. Además, se podrá entender cómo se justifica la aplicación de la economía verde.

Capítulo 1.

Colombia en el escenario político y económico del cambio climático.

La política internacional de cambio climático ha ido en constante evolución y ha tenido su correlato en muchos países, incluido Colombia. Los debates y lineamientos internacionales se traducen en *tareas nacionales* encaminadas, según el discurso, a la lucha contra el cambio climático. Esas tareas nacionales son el diseño de políticas, planes, programas y proyectos acciones de implementación, creación y reforma de mecanismos financieros y económicos, entre otras.

En esa dinámica, los temas de cambio climático, que inicialmente se consideraron un asunto exclusivo del Ministerio de Ambiente, poco a poco se han incorporado de manera transversal en las políticas de desarrollo del país. En 2010, se nombró por primera vez en forma explícita el cambio climático en un Plan Nacional de Desarrollo. En los siguientes planes ha resultado

ineludible tratarlo, al punto de que, desde 2014, se hizo necesario conformar el *Sistema Nacional de Cambio Climático* (Sisclima) y de consolidar la *Política Nacional de Cambio Climático*.

¿Qué es un inventario de emisiones y absorciones de GEI?

Dice el Ideam, entidad pública encargada del apoyo técnico y científico para la toma de decisiones en política ambiental que “es un reporte [que se entrega a Naciones Unidas], delimitado para un periodo de tiempo y territorio, de la cantidad de GEI emitidos directamente a la atmósfera como resultado de actividades humanas y de las absorciones por sumideros de carbono, tales como bosques, cultivos o pastizales.”

(Ideam y otros, 2017)



Colombia, en tanto Estado miembro del sistema de Naciones Unidas, ha adquirido el compromiso internacional de adelantar inventarios de emisiones de GEI bajo las orientaciones metodológicas del Panel Intergubernamental [de expertos] sobre Cambio Climático (Intergovernmental Panel on Climate Change, IPCC) (véase recuadro en la página anterior). Se entregan en las Comunicaciones Nacionales y en los Informes Bienales de Actualización los inventarios nacionales de GEI.

Los GEI tenidos en cuenta en estos reportes fueron CO₂, CH₄, N₂O, HFC, SF₆ y PFC¹ (los mismos del Protocolo de Kioto) expresados en CO₂ equivalente (CO₂ eq.) y medidos en millones de toneladas (Mton). Los balances netos presentados se refieren a las emisiones brutas menos las absorciones. Estas últimas son resultado de las siguientes actividades: regeneración del bosque natural y crecimiento de cultivos permanentes, plantaciones forestales y sistemas silvopastoriles (Ideam y otros, 2017).

SOBRE LAS COMUNICACIONES NACIONALES Y EL SEGUNDO INFORME BIENAL EN COLOMBIA

Las Comunicaciones Nacionales son el principal mecanismo de reporte que se ha establecido para los países miembros de la CMNUCC para recabar información completa y actualizada sobre cambio climático en cada Estado, con la finalidad de orientar la planificación y la elaboración de políticas en torno a esta materia.

Para Colombia, la comunicación más actualizada es la tercera, que se publicó en 2017. Sin embargo, parte de la información contenida en la tercera información correspondía al período 1990-2012. Es decir, algunos datos presentan un rezago de hasta 5 años.

El Segundo Informe Bienal de Colombia de actualización a la CMNUCC se publicó a finales de 2018.

¿Qué significa que se hace la *equivalencia de los otros gases en dióxido de carbono*, o CO₂, y qué implica que se haga? El CO₂ es el gas que más se emite a la atmósfera. Esa característica hace que se

1. CO₂: dióxido de carbono, CH₄: metano, N₂O: óxido nitroso, HFC: hexafluorocarbonados, SF₆: hexafluoruro de azufre y PFC: perfluorocarbonados.



tome como parámetro para transar la reducción de emisiones, de manera que se hacen conversiones o equivalencias en CO_2 . La medida se ha denominado *carbono equivalente*. Ella entabla equivalencias entre los demás GEI y el carbono, en función de su potencial de calentamiento global (IPCC, 2013). Por ejemplo, 1/21 toneladas de gas metano (CH_4) equivalen a una tonelada de CO_2 (ibíd).

Algunos académicos y estudiosos del tema han denominado este enfoque como *carbonocracia*, entre ellos, Lohman (2001) y Bárcena (2009). Ellos, al igual que Moreno y otros (2015) invitan a pensar que tener al “ CO_2 como medida de todas las cosas” presenta algunos problemas como que, de esa manera se pierde de vista la interacción de los GEI en la atmósfera o se hacen invisibles los lugares donde estos se emiten. Para los mercados de emisiones de carbono globales resulta lo mismo 1/21 tonelada cúbica de metano emitida en los Llanos orientales colombianos, que una tonelada de dióxido de carbono liberada a la atmósfera en Alaska, de manera que se minimizan los efectos que puedan surgir de los intercambios químicos entre estos dos gases, así como las consecuencias en el entorno inmediato.

A escala global los datos históricos provistos por el Banco Mundial, por su parte, hablan de una emisión en millones de toneladas que para 2014 ascendían a 36.138.285, de los cuales China era responsable de más de 10.000.000 (Grupo Banco Mundial, 2019). Los reportes, comunicaciones o informes de actualización de emisiones de GEI específicos para Colombia, nos arrojan que las emisiones netas en Colombia para 2014 fueron de 214.315 Gigatoneladas de CO_2 eq.

Desde el inicio de esta contabilidad, en 1990, el mayor emisor de GEI ha sido el sector que reúne las actividades de agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (llamado Afolu: Agriculture, Forestry, and Other Land Use) (véase el siguiente recuadro). El sector Afolus, además, el que concentra todas las actividades de absorción.

Los datos que lo señalan como el sector más contaminante en esta materia proceden, entre otros, del cálculo de:

- Rendimiento de cada cultivo y áreas cosechadas,
- cantidad de fertilizantes (nitrogenados principalmente) aplicados a los cultivos,



- cambios en el uso de los suelos para cultivos,
- áreas incendiadas de tierras forestales,
- cultivos y pastizales,
- área permanente de pérdida y regeneración de bosque natural,
- área de plantaciones forestales,
- cantidad de leña usada como combustible,
- variables asociadas a la ganadería bovina, como número de animales, peso y ganancia de peso de cada animal,
- porcentaje de natalidad,
- oferta forrajera,
- sistemas de gestión de estiércol (Ideam y otros, 2017)

En 2016, el Ideam advertía cómo la “tenencia y el uso de la tierra son los factores que más incidencia tienen en las emisiones de GEI, afectando la vulnerabilidad del país y ocasionando un impacto mayor sobre el bienestar de la población rural” (El Tiempo, 2016). Esto tiene que ver, entre otros factores, con el hecho de que, al cambiar el uso del suelo al deforestar para establecer cultivos, se libera el carbono almacenado en el suelo y la biomasa y con el uso de fertilizantes de síntesis química que producen GEI. A pesar de que esta afirmación data de casi una década, los fenómenos ecológi-

Origen de los GEI liberados por las acciones e intervenciones humanas.

Se originan en los siguientes grupos de categorías de fuentes de emisión:

1. Energía
2. Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (Afolu).
3. Procesos industriales y otros usos de productos.
4. Residuos.

Todos se destacan por quemar combustibles fósiles en alguna o en varias de las etapas productivas. A su vez, estos grupos se subdividen en los siguientes sectores económicos: Minas y energía, Industrias Manufactureras, Transporte, Residencial, Comercial, Agropecuario, Forestal y Saneamiento.

(IPCC, 2014)

cos y sociales desprendidos de la apropiación y el acaparamiento de tierras en Colombia continúan en la vía descrita. La tierra ha fungido como mecanismo de acumulación de poder y riqueza y no en la perspectiva de la generación de valor, lo que ha impulsado la acelerada deforestación y degradación que padecen los ecosistemas colombianos, así como el despojo de los medios y modos de vida de pobla-

ciones a la largo de la geografía nacional. En la época actual, resulta ineludible comprender la cuestión ambiental a partir de una cuestión social irresoluta que se desarrolla en bases ecológicas finitas.

El Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono para Colombia (SMBYC) citado en Ideam y otros (2018) reportaba 59.311.350 hectáreas de coberturas de bosques naturales. El énfasis de ese programa es, como su nombre lo sugiere, emisiones de GEI por deforestación, es decir, se limitan las funciones ecológicas y sociales de las selvas a la captura y almacenamiento (o liberación) de carbono. La pérdida de selvas, mediante su praderización contribuye efectivamente al aumento de estas emisiones, como se indicó antes; sin embargo, es preciso ver las contradicciones sociales que motivan la deforestación y que están relacionadas con el acaparamiento de tierras en Colombia, como se ha denunciado en numerosos medios y estudios (Dejusticia 2019; Paz, 2018; Caracol Radio, 2019, entre otros). Aquí sería preciso recordar al maestro Ángel Maya cuando afirma que los ecosistemas no tienen problemas por sí mismos sino por las acciones humanas enmarcadas en determinadas relaciones culturales con la

base natural.

No obstante, y a pesar de la significativa contribución de la deforestación a las emisiones de GEI, expresar en CO₂ equivalente los dramas que de ella se desprenden contribuye a su encubrimiento. El entramado de vida arrasado por incendios o motosierras, las culturas expropiadas por este fenómeno asociado a la ilegalidad y a las políticas estatales de tenencia, uso y distribución de la tierra, no caben en toneladas cúbicas de ningún gas.

De otro lado, el sector energético ha venido aumentando en Colombia su cuota de emisiones año tras año. Se ubica en un segundo lugar, pero es cada vez más cercano al primer factor de emisiones. En esta categoría se incluyen las siguientes actividades:

- cantidad de coque (carbón) producido,
- energía eléctrica generada en zonas no interconectadas,
- operaciones aéreas,
- cobertura y demanda de gas natural,
- producción de carbón, cantidad de petróleo refinado y transportado,
- capacidad de transporte de los oleoductos,
- número de pozos perforados y en producción de petróleo y gas,
- consumo de combustibles en cada uno de los sectores económicos y



por tipo de transporte.

Esto es, actividades asociadas a los sectores transporte, comercial, residencial, minas y energía e industrias manufactureras. Sin embargo, este cálculo no se hace en forma discriminada y eso impide identificar las responsabilidades diferenciadas por actores en el aumento de estas emisiones. No podíamos pasar por alto este grupo de emisiones, aunque su magnitud en Colombia, relativamente, no es tan relevante, pues sí lo es a nivel global. Un informe de la organización Carbon Disclosure Project (CDP, 2017) revela que desde 1988 hasta 2015, 100 empresas de combustibles fósiles (aún existentes) han sido responsables de 52% de las emisiones de GEI. Debe subrayarse que la responsabilidad de ese grupo en las emisiones está creciendo en el país, al igual que las denuncias contra el sector a nivel global (véase recuadro).

El ministro de Ambiente Ricardo Lozano recordó durante la presentación del Segundo Reporte Bienal de Actualización de GEI (en adelante, RBA) que tenemos 12 años para revertir la tendencia

Denuncias contra el sector de los combustibles fósiles

Son numerosas como diversas en el mundo las acciones en contra del sector de los combustibles fósiles por su contribución al cambio climático. Por ejemplo, la propuesta de un Anexo Cero en el sistema climático de Naciones Unidas, las acciones y alianzas contra el fracking, la demanda contra la empresa Shell, la declaración Lofoten, los bloqueos a las minas de carbón en Alemania, entre muchas otras, dan cuenta de la creatividad de los movimientos sociales en todo el mundo.

de incremento de emisiones en procura de evitar el aumento de la temperatura media global en 1,5 °C (Ideam y otros, 2018).

Lo que olvida mencionar el ministro Lozano es el carácter voluntario de las metas de emisión por país (las famosas Contribuciones Nacionalmente Determinadas), que, así se cumplieran, implicarían un aumento de 3 °C de la temperatura media global al no corresponder con las cuotas calculadas por el IPCC para mantener la meta de un aumen-



to no mayor a 2°C. Varios actores, que incluyen los que hicieron lobby en materia de combustibles fósiles, aplaudieron el Acuerdo de París; desde los medios se suscitaron celebraciones, pero, en la práctica, se mantienen las emisiones, lo que muestra, una vez más, la ineficiencia de la CMNUCC, desde cuya creación las emisiones han aumentado 50% (Gudynas y Honty, 2015).

Referido a la financiación para el cambio climático, el documento final del Acuerdo de París destina, de manera vaga, 100 mil millones de dólares de los países desarrollados a ser “movilizados” hacia los países en desarrollo (Ibíd). El gobierno colombiano ha adoptado esquemas de financiamiento nucleados en torno al Comité de Gestión Financiera de Sisclima, que da cuenta de las finanzas públicas domésticas, las finanzas públicas internacionales y las finanzas privadas para las acciones de adaptación y mitigación del cambio climático que abarcan los siguientes planes, programas o estrategias:

- Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono.
- Plan Nacional de Adaptación al

Cambio Climático.

- Estrategia para la reducción de los gases de efecto invernadero causados por la deforestación y la degradación de los bosques y para la conservación e incremento de las capturas de CO₂ (ENREDD+).
- Estrategia de Política de Gestión Financiera Pública ante el riesgo de Desastres por Fenómenos de la naturaleza (DNP y Gobierno de Colombia, 2018).

El Comité de Gestión y Finanzas del Sisclima presentó en 2018 una contabilización de “las inversiones y ayuda oficial al desarrollo para temas de cambio climático” (Ibíd); así mismo, en el segundo RBA se relacionan otros instrumentos económicos para la financiación del cambio climático. Sin embargo, como quizás no todos los proyectos de economía verde estarían comprendidos en la lucha contra el cambio climático, buscamos otras fuentes para abordar la inquietud por los flujos financieros de la economía verde en Colombia en años recientes. El análisis de dichas fuentes se presenta en los siguientes acápites de este documento.

Capítulo 2.

Flujo de financiación de los proyectos de cooperación internacional en programas de economía verde en Colombia. 2010-2019.

Los proyectos de *economía verde* son financiados por agentes públicos, privados o por las entidades de cooperación internacional. En el caso de los privados, es difícil acceder a la información debido a la seguridad jurídica en la que se sustentan estos agentes². Por esa razón, se profundizará en la financiación que proviene de la cooperación internacional. Se hará hincapié en que ésta es sólo una fuente de financiamiento, pero que muestra el flujo de capital

desde gobiernos donantes, instituciones multilaterales, instituciones supranacionales y agencias de cooperación para el desarrollo en el período 2010-2019, cuando la propuesta adquiere mayor auge.

Los proyectos de cooperación internacional enfocados en economía verde en Colombia se presentan bajo las denominaciones REDD³, REDD⁴⁺, REM⁵ y Mecanismos de Desarrollo Limpio, entre otros; y son gestionados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

.....

2. Según la respuesta del 6 de mayo de 2019 al derecho de petición enviado al Ministerio de Ambiente “(...) la ley 1712 de 2014 dispone en su artículo 18 que el acceso a toda información pública clasificada podrá ser rechazada o denegada de manera motivada por escrito siempre que el este pudiere causar daño a los secretos comerciales, industriales y profesionales” (Minambiente, 2019).

3. Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación.

4. “Según el Plan de Acción de Bali, se denomina REDD+ a la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal; además de la conservación, el manejo sostenible y el mejoramiento del stock de carbono de los bosques en los países en desarrollo.” (UICN, SF)

5. Redd Early Movers.



Se observan alrededor de 63 proyectos de cooperación relacionados con el Ambiente⁶, 25 de ellos son dirigidos específicamente a la *economía verde* (Minambiente, 2018). No obstante, el número de proyectos que tienen el enfoque de economía verde, aunque no se llamen así, es más amplio; están, por ejemplo, los que se conocen como Pago por Servicios Ambientales, mecanismos financieros, que por medio de la mercantilización de la naturaleza pretenden mitigar el cambio climático.

En términos de dinero, la gráfica 2 permite observar el comportamiento de la financiación que se está abordando, entre 2010 y 2019. La suma en esos años del monto de financiación por parte de cooperación internacional fue de 516.677.089 millones de dólares⁷, aproximadamente 1.665 billones

de pesos⁸, equivalente a 2,5 veces el presupuesto destinado al sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible para 2019 en Colombia (Ministerio de Hacienda, 2019).

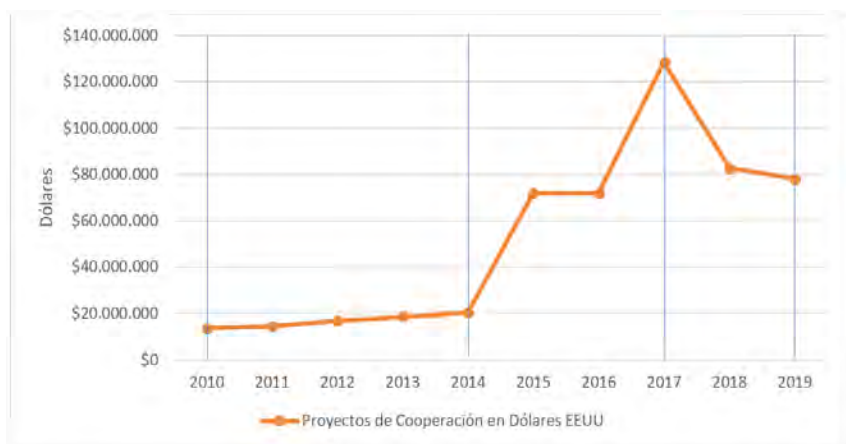
Este financiamiento tuvo un crecimiento constante desde 2010 hasta finales de 2013: pasó de 13 millones 743 mil 911 dólares, a 20 millones 527 mil 745 dólares, respectivamente (véase gráfica 2); esta tendencia se acompañó con las incipientes transformaciones institucionales y normativas en el país y con el incremento de la preponderancia de la economía verde en el ámbito internacional.

A partir de 2014 y hasta finales de 2016, se observa un crecimiento exponencial en la financiación: pasó de 20 millones 527 mil 745 dólares a 128 millones 410 mil 166 dólares, respectiva-

6. Información con actualización del 19 de marzo de 2019, tomada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Min. Ambiente, 2018)

7. Para elaborar la gráfica, se adelantó un estudio de la cooperación internacional destinada a los proyectos de economía verde para el período 2010 - 2019 en Colombia. En él se hace un balance de la financiación en dólares estadounidenses, teniendo en cuenta el promedio de cambio de las divisas para cada proyecto y una distribución constante de los recursos económicos para el periodo reseñado. El análisis se hizo a partir de tasas de cambio en promedios mensuales, basados en (Investing, 2019 A) e (Investing, 2019 B)

8. A una tasa de cambio promedio de \$3.222 (pesos colombianos por dólar) para los primeros 9 meses del año 2019.



Gráfica 2. Colombia: Monto de la financiación derivada de cooperación internacional para proyectos de economía verde 2010-2019 (dólares).

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Minambiente (2018), Investing (2019a) e Investing (2019b).

mente. Este acelerado crecimiento de la financiación se debe, entre otras cosas, a la puesta en marcha de diferentes proyectos cada vez más avanzados en el país⁹.

¿A qué se destinan estos recursos provenientes de la cooperación internacional? Los recursos de los periodos 2010-2013 y 2014-2016 se destinaron a la *reestructuración de las instituciones gubernamentales* y a la *expedición de normas*

legales cuyo fin es garantizar la estabilidad jurídica y los procesos más avanzados de mercado verde en el país. Este proceso es fundamental en la reglamentación del sector y plantea una estructura sustentada a nivel nacional en los aspectos económico, legal e institucional, que favorece la atracción de capitales debido a la seguridad jurídica e institucional derivada de estas políticas.

El poder ejecutivo del Estado es

9. Para mayor información, remítase a Censat Agua Viva (2018a) y Censat Agua Viva (2018b).



el que impulsa estas transformaciones, como se evidencia en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, en el que aparece la estructuración de la economía verde y el papel estratégico de este sector. Sin embargo, todo esto ocurre, parcialmente, a espaldas de la sociedad y configura una estructura normativa que otorga garantías a la inversión, privilegiándola sobre las comunidades y los ecosistemas.

Para el período 2017-2019, se constata un decrecimiento de la financiación por cooperación internacional para la economía verde (véase gráfica 2): pasa de **128 millones** 410 mil 166 dólares, a **78 millones** 14 mil 887 dólares, lo que puede explicarse, en parte, por la desaceleración de la economía a nivel internacional, las disputas económicas entre Estados Unidos y la República de China¹⁰, la retórica de algunos mandatarios de invisibilización del calentamiento global y, por ende, de la economía verde. También es evidente la reducción del apalancamiento de

la economía verde por medio de la financiación de la cooperación internacional, dado que al haber construido el andamiaje necesario institucionalmente el papel preponderante lo tendría el capital privado, entre otros y no así la cooperación internacional.

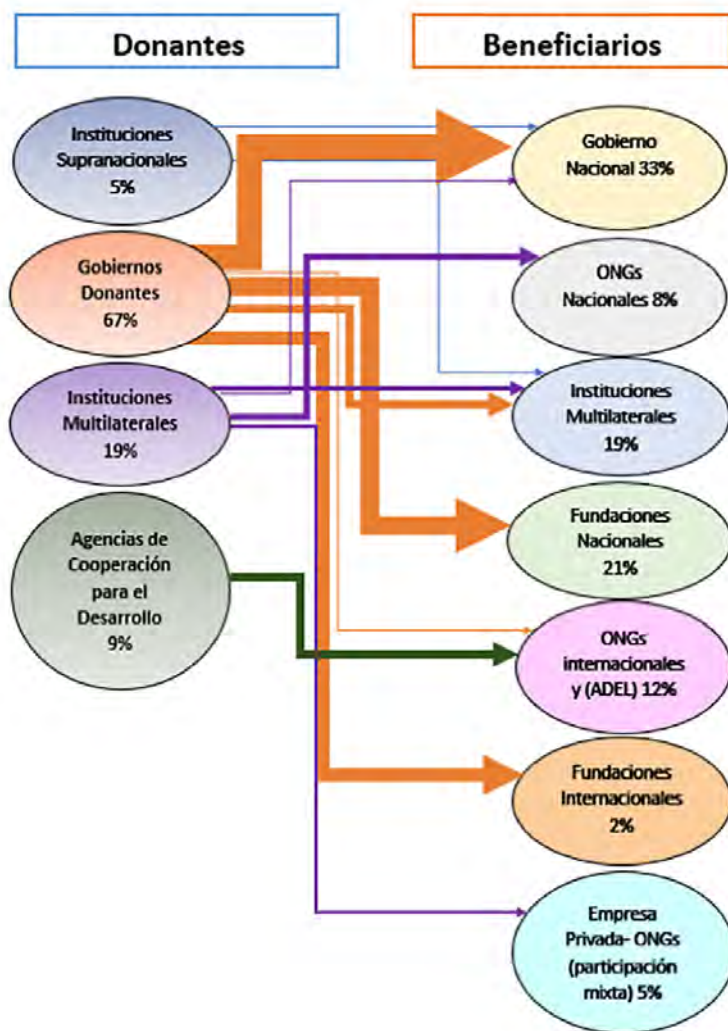
Como se podrá observar más adelante, la financiación destinada a la economía verde derivada de cooperación internacional no necesariamente contribuye con los objetivos de reducción de deforestación y degradación, el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y tampoco garantiza un incremento en el crecimiento económico del país.

2.1. Flujos de financiamiento entre donantes y primer beneficiario.

En la gráfica 3 se pueden observar los flujos de financiación para los proyectos de cooperación internacional. En el lado izquierdo están

.....

10. La disputa entre China y Estados Unidos ocasiona un aplazamiento parcial de las políticas de economía verde pues se genera una disputa económica que implica la necesidad del crecimiento de la economía y la búsqueda de mayores tasas de acumulación en los mercados maduros. Eso se expresa, por ejemplo, en el aumento exponencial de la extracción de energías no renovables y en la negativa parcial de cooperación para el mercado verde en el gobierno de Donald Trump.



Gráfica 3. Flujos de financiación de los proyectos de cooperación internacional para los proyectos de economía verde en Colombia en el periodo 2010-2019.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Minambiente (2018), Investing (2019a) e Investing (2019b).



los donantes, de donde parte el flujo, cada uno con el porcentaje de financiación que aporta. En el lado derecho, los beneficiarios, a donde llega el flujo, con el porcentaje de financiación que reciben. Las flechas indican tanto un mayor o menor flujo de recursos de financiamiento, como el beneficiario al que llegan esos recursos.

Como se observa en la gráfica 3, la mayor cantidad de recursos de financiamiento (representados en el número y el grosor de las flechas que salen desde ese donante) fluye desde los *gobiernos donantes*, cuya característica es, según el estudio, que son de países del Norte global, industrializados y altamente contaminantes, con grandes intereses en los llamados recursos naturales¹¹.

Estos gobiernos donantes participaron en la estructuración del mercado verde y en su impulso en el ámbito internacional, tanto por el peso que han tenido en las instituciones internacionales, como por su influencia en el mercado global. A partir de esa caracterización, puede entenderse el interés por

la financiación de los proyectos de economía verde y por su instrumentación como nuevo mercado y fuente de dinamismo de la economía, en especial, cuando se presentó la desaceleración global desde 2008 (véanse anteriores entregas de *Alertas de la economía verde*).

Los gobiernos donantes proveen el 92,9 % del total de la financiación de los proyectos de cooperación internacional dirigidos al *gobierno colombiano*. Dicho de otra manera, casi la totalidad de los recursos de financiación de cooperación internacional para proyectos de economía verde que impulsa el gobierno nacional proviene de los gobiernos donantes. Esa situación revela una clara dependencia económica, que tiene consecuencias en materia de reestructuración institucional y relaciones internacionales¹².

Las *instituciones* u *organizaciones multilaterales* ocupan el segundo lugar en materia de donantes. Su participación en la financiación de proyectos de economía verde en el país es menor a una tercera parte

11. En el primer número de esta colección, se hace una crítica al concepto de *recurso natural*, en el apartado denominado *Glosario artificial de lo natural*.

12. Para mayor información, remítase a los dos primeros ejemplares de la colección *Alertas de la economía verde*.



de la participación de los gobiernos donantes. Ellas reproducen las políticas de los gobiernos donantes y pretenden legitimar estos proyectos a partir de una estructura invisible, aparentemente democrática, apolítica y técnica como es el caso de la Unión Europea (Toussaint y Millet, 2005).

Las instituciones multilaterales son organizaciones creadas con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial y en ellas se presentan diferentes enfoques de acción:

1. Existen organizaciones basadas en la resolución de conflictos por medios pacíficos y de cooperación como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus diferentes agencias, en las que se incluye, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO.
2. Las Instituciones Financieras Internacionales y los bancos de desarrollo regional, que surgen o se inspiran en el acuerdo de Bretton Woods, de 1944, y cuya función es financiar y mantener estabilidad del sistema socioeconómico.

Estas instituciones multilaterales están determinadas preponderantemente por los países industrializados en la adopción de políticas y/o en el voto de veto ante cualquier proposición que no se ajuste a sus propios intereses, constataando la desigualdad en la toma de decisiones al interior de estas estructuras y en la hoja de ruta de las políticas económicas, sociales, laborales, ambientales y culturales, entre otras (Toussaint, 2019).

Esta segunda categoría de donante dirige su financiamiento a las ONG nacionales, al gobierno nacional, a las instituciones multilaterales y a las empresas privadas en conjunto con ONG (participación mixta). Es paradójico el hecho de que las instituciones multilaterales sean a la vez donantes y beneficiarias de sus mismos recursos: hay un recorrido circular en el que los recursos se desembolsan al mismo donante en primera instancia, lo que permite ilustrar el encadenamiento, el control y la tasa de retorno de los recursos, debido a la normatividad nacional e internacional que permite este modelo circular de cooperación.

Las Agencias de Cooperación para el Desarrollo y las instituciones supranacionales ocupan el tercero y el cuarto lugar como donantes, respectivamente (véase gráfica 3). Sus aportes al financiamiento de proyectos de economía verde como parte de la cooperación internacional suman el 14 %. Unas y otras comparten los mismos intereses con los gobiernos donantes: las primeras, porque son las agencias de cooperación de los países industrializados, que son los mayores países donantes; las segundas son una arquitectura supranacional determinada por esos mismos gobiernos. Veamos.

Las instituciones supranacionales son organismos integrados por dos o más gobiernos, que tienen como fin promover el desarrollo económico, la integración regional y la integración económica. Puede suponerse que, ante la dinamización de los flujos económicos, estas formas de integración parten de subordinar las necesidades sociales, pues los países industrializados con mayor peso económico tienen un papel preponderante en la adopción de políticas y en la destina-

ción de recursos de cooperación (Etxezarreta, 2002). El flujo de financiamiento de las Agencias de Cooperación para el Desarrollo se destina casi en el 100 % a las ONG internacionales y a sus filiales en el país beneficiario. Las instituciones supranacionales cooperan con el gobierno nacional y con instituciones multilaterales (véase gráfica 3).

Sobre la imbricación de la *cooperación* con las *leyes de mercado*, Irene León nos dice lo siguiente:

La incursión de las reglas del mercado y sus afanes de lucro en relaciones que hasta aquí se han fundamentado en la solidaridad [en la cooperación], solo conducirá a la desaparición de la propia noción de cooperación para el desarrollo, pues el mercado no ha demostrado en ninguna parte su vocación para la redistribución de las riquezas, ni para prodigar medidas sociales, y ni siquiera para preocuparse por velar por el desarrollo de ningún país. Por el contrario, son más bien conocidos los casos de saqueo, depredación ambiental, explotación, no reinversión en los países (León, 2006).



En resumen, los flujos de financiamiento por medio de cooperación internacional para los proyectos de economía verde en el periodo 2010-2019 están determinados directa e indirectamente por los países industrializados. La apuesta de estos países se basó en la necesidad de dinamizar la economía, en crisis, a partir de 2008¹³, por medio de un nuevo mercado, y en controlar en términos geopolíticos los territorios por medio de estos instrumentos económicos.

Quizás en ese razonamiento está el núcleo del problema tanto de la CMNUCC, como de su subsecuente propuesta de economía verde. Hay una imposible conciliación entre sus tres principales objetivos: mantener el crecimiento económico, reducir emisiones de GEI y hacer ambas con equidad. La historia de las negociaciones climáticas muestra que estos tres asuntos no pueden lograrse simultáneamente:

Puede haber crecimiento económico y sostenibilidad ambiental, pero no será con equidad, pues

el planeta no alcanza para que seamos todos ricos. Puede haber sostenibilidad ambiental y equidad, pero para eso debe detenerse el crecimiento y repartir mejor la riqueza actual. Y finalmente, puede haber crecimiento económico y equidad, pero eso solo se logrará devastando el planeta (Gudynas y Honty, 2015).

La economía verde se ha presentado como una solución de ganar-ganar con soluciones para el cambio climático, la crisis económica y la desigualdad social. En otras palabras, promete solucionar, de tajo, hondos problemas políticos, con fórmulas similares a las que los crearon. ¿Es eso posible? Para realizar un acercamiento, a manera de respuesta, proponemos un ejemplo, que podría tomarse como caso tipo en lo referido al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Veamos.

La mayor parte de cobertura boscosa de Colombia se encuentra en el Pacífico y la Amazonía, por lo cual, no es de extrañar que en esas biorregiones se concentren proyec-

.....
13. Para mayor detalle de esta afirmación revisar la primera entrega de esta colección.

tos de esta índole. Como el próximo número lo dedicaremos a la Amazonía, nos referiremos brevemente a la situación del Pacífico, en clave social. En el marco del “Portafolio Pacífico: Acciones e Inversiones para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques en la región del Pacífico” se desarrollan, desde 2013, 55 iniciativas locales que incluyen REDD, Manejo Forestal Sostenible y Sistemas Productivos Sostenibles.

En referencia a la situación social, el portafolio plantea lo siguiente:

- “Identificación de fuentes potenciales para la generación de ingresos adicionales a las comunidades a partir del manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques (Proyectos REDD+, Mercados voluntarios de carbono, entre otros.)” (Gómez, R *et al.*, 2018).
- “El Pacífico colombiano será un territorio con mayores y mejores capacidades para su manejo sostenible y su control, con un modelo de desarrollo propio, bajo en deforestación, que garantice el buen vivir de sus habitantes y la conservación de sus valores naturales y culturales tradicionales”. (Ibíd).

Uno de los proyectos propuestos es REDD+ ACAPA – Bajo Mira y Frontera,

el cual dispone de 31.607.136.000 millones de pesos y el cual consiste en “el único esfuerzo formal para administrar una zona de conservación [...] bajo un compromiso comunitario de conservación” (Usaid y Fondo Acción, s. f.). Este proyecto, como indica su portafolio “provee sustento para aproximadamente 16.000 personas de 2.700 familias en 52 comunidades afro” (Ibíd). Sin embargo, de acuerdo a un informe presentado por Alianza por la Solidaridad, ACNUR, Médicos del Mundo Francia, ONU Derechos Humanos, Plan Internacional y PNUD tras una misión de verificación en 2017, la situación de las 208.000 personas que allí habitan continúa siendo dramática en términos de “falta de oportunidades de empleo”, “altos índices de necesidades básicas insatisfechas”, “precarios mercados locales” (Alianza por la solidaridad, 2017), entre otras. La percepción comunitaria identifica severos problemas en materia de: Vivienda/albergue, ingresos, salud física, atención médica, educación, movilización, alimentación y protección.

Si bien esta situación es producto de un cruce de factores diversos, que incluyen graves impactos del conflicto armado, no pareciera que

el proyecto REDD+ ACAPA fuera representativo en la mejora de las condiciones de vida de una porción significativa de los habitantes de este territorio colectivo. La superación de las profundas crisis social y ambiental por las cuales atraviesa Colombia requiere medidas de fondo que cuestionen y busquen transformar las raíces de las injusticias, y quizás esto no pueda lograrse con propuestas de solución que prometen transformarlo todo, aunque sin tocar las bases de los problemas.

2.2. Análisis de los primeros beneficiarios en los proyectos de cooperación internacional en Colombia destinados a economía verde 2010-2019.

Como se vio, el gobierno nacional tiene la mayor participación entre los beneficiarios de la cooperación internacional (recibe 33 % de los 516.667.089 dólares). Lo siguen, en su orden, fundaciones nacionales, instituciones multilaterales, ONG internacionales, ONG internacionales, ONG



Gráfica 4. Colombia. Participación de los primeros beneficiarios de proyectos internacionales de cooperación 2010-2019.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Minambiente (2018), Investing (2019a) e Investing (2019b)

nacionales, empresas privadas en participación mixta con ONG y, por último, fundaciones internacionales. A partir de allí, se puede intuir cuáles son las prioridades de los proyectos y concluir que sus primeros receptores no son las comunidades locales.

Los recursos que recibe el gobierno nacional se dirigen al gobierno mismo y a sus distintas instituciones con el fin de implementar y poner en marcha la economía verde. Ingresan directamente a las instituciones gubernamentales propiciando las diferentes transformaciones normativas, consolidando y estructurando nuevas instituciones que dinamicen y garanticen el desarrollo de la economía verde.

Además del gobierno, están los beneficiarios internacionales: las instituciones multilaterales, las ONG internacionales, las Agencias para el Desarrollo y las fundaciones internacionales. Su participación en conjunto suma el 33% del total del flujo de cooperación que se recibe en el país. En estos casos se observa que el usufructo de las cooperaciones beneficia a los mismos donantes (como el caso de las instituciones multilaterales) o a un par institucional.

Dicho de otra manera, el flujo de capital entre donantes y beneficiarios internacionales oculta dinámicas de control económico en las que los donantes benefician directamente a agentes internacionales. Esos agentes internacionales pertenecen, en varios casos, a sus mismos gobiernos o entidades y dinamizan su propia economía a expensas de los objetivos que, en principio, parten de la cooperación para el desarrollo del país receptor.

Este proceso se da, en algunos casos, bajo el control de la asignación y/o legalización de recursos atados a cláusulas en los proyectos de cooperación donde se establece que una determinada partida presupuestal debe ser contratada en bienes y/o servicios del país de origen y/o un determinado país o empresa designada por el donante. No es nueva la realidad de *recursos encadenados* y lo han identificado estudiosos del tema en casos similares:

[a] escala internacional, la relación orgánica entre los organismos multilaterales de crédito y los gobiernos de los países desarrollados posibilita la colaboración de los primeros con el subsi-



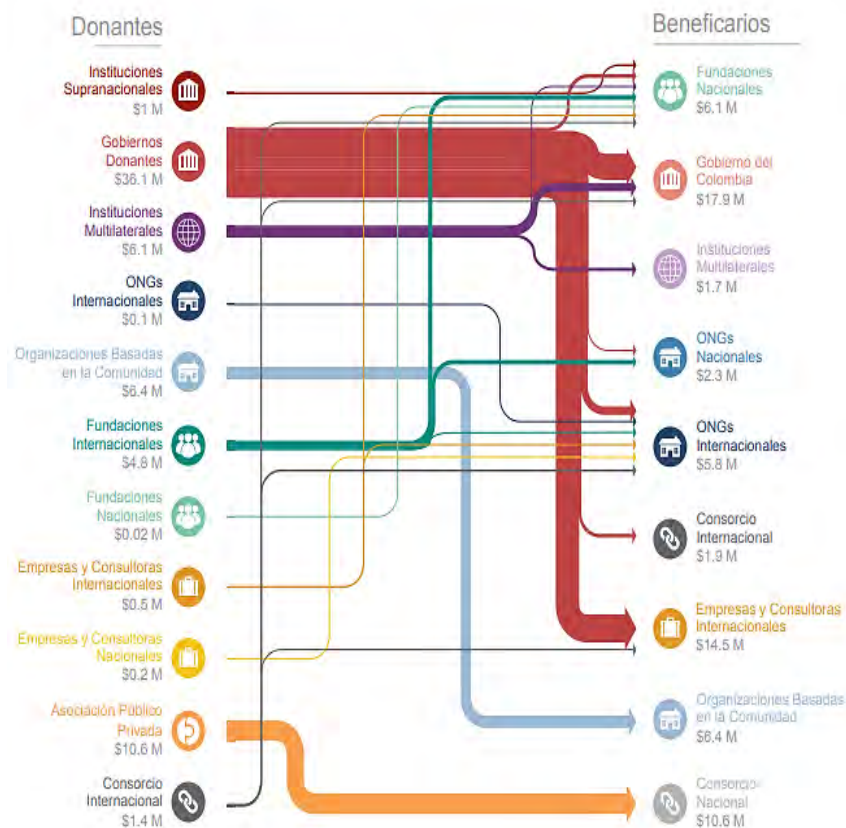
dio de las industrias del Norte. Este fenómeno queda reflejado en lo que se denomina «tasa de retorno». Por ejemplo, el Tesoro estadounidense estimó que en 1993 Estados Unidos había proporcionado 15.000 millones de dólares a los bancos multilaterales de desarrollo, como el Banco Mundial, mientras las empresas estadounidenses habían ganado el doble en contratos sobre proyectos financiados por esos bancos (Toussaint, 2006).

Este fenómeno de *tasa de retorno de los flujos de cooperación entre cooperantes y primer beneficiario* se puede observar en la financiación dirigida a proyectos REDD en Colombia para el período 2009-2014 (Fundación Natura Colombia, 2016). Observemos la gráfica 5, que también presenta flujos, en este caso, de la financiación en Colombia del programa mencionado, en el periodo señalado.

El primer flujo de financiamiento va al gobierno nacional (17,9 millones de dólares), pero, el segundo se dirige a las *empresas y consultoras internacionales* (14,5

millones de dólares) y los que más recursos entregan en este caso son los gobiernos donantes, aunque, también, hay un pequeño desembolso desde los consorcios internacionales. Ese segundo mayor desembolso representa un 21,5 % del total de la financiación de los proyectos REDD+ entre 2009 y 2014, contradiciendo así los objetivos de la economía verde, en tanto que la economía verde plantea un crecimiento de la economía y financiación a los países intervenidos lo cual no se evidencia en el flujo de cooperación.

Los beneficiarios nacionales (agrupados en 5 categorías), con excepción del gobierno nacional, absorben un 34 % del total del financiamiento. Estos recursos se destinan a la puesta en marcha o a la construcción de la estructura para la economía verde anclada al crecimiento sostenible y a la propaganda del mercado dirigida hacia las diferentes comunidades en el país. Queda la inquietud por la participación mixta de empresas privadas y ONG en el caso de los consorcios, que distorsionan el fin misional de los proyectos de cooperación pública.



Gráfica 5. Colombia. Flujos de financiación para el programa REDD+. 2009-2014.
Fuente: Fundación Natura Colombia, 2016, p. 14

Hay otras incongruencias en relación con los recursos destinados a la economía verde. En relación con el flujo de financiamiento, puesto que no se encontraron referencias claras y prácticas sobre los medios de control en la ejecución de los recursos, de manera que se puede esperar la emergencia de casos típicos

de corrupción. También se observan flujos de financiación hacia empresas privadas altamente contaminantes y que no comulgan con los objetivos de conservación, reducción de emisiones o disminución de la deforestación, mucho menos con la justicia ambiental. Por ejemplo, la financiación derivada



de cooperación que recibe la Federación Nacional de Ganaderos FEDEGAN¹⁴ cuyos voceros han manifestado la ampliación de la producción pecuaria, una de las responsables del aumento de la deforestación en el país. Se conocen también situaciones de captación de recursos a expensas del donante y del gobierno nacional.

Otro ejemplo de la incongruencia se da en los proyectos BanCO₂, que se implementan a partir de las autoridades ambientales regionales y del operador MASBOSQUES, entidad público-privada. BanCO₂ es un programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) cuyo énfasis es la captura de CO₂. Comenzó con la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (Cornare), de Antioquia, pero ahora se extiende a la mayoría de Corporaciones Autónomas Regionales del país.

El 3 de mayo de 2019, se recibió la respuesta de Cornare¹⁵ a un derecho de petición y a partir de eso fue posible identificar inconsistencias en la sumatoria de los montos destinados a los distintos proyectos de BanCO₂; como es el caso del programa codirigido por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena (Cormacarena), la sumatoria de los montos del programa arroja 1.059 millones 605 mil 208 pesos. En la respuesta al derecho de petición, se dice que ese total es de 843 millones 25 mil 208 pesos: una diferencia de 216 millones 580 mil pesos (Cornare, 2019).

Estos hechos suscitan varios interrogantes ¿qué sucede cuando los recursos se quedan en el primer beneficiario, como es el caso del gobierno central y no llegan a los territorios y a las comunidades? ¿Si el volumen de coope-

.....

14. Los recursos derivados de cooperación internacional para la mitigación de la deforestación en Colombia que fueron adjudicados a la Federación Nacional de Ganaderos se evidencian en (Min. ambiente, 2018).

15. Derecho de petición dirigido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a las instituciones responsables, con el fin de analizar los flujos de financiación de la economía verde en Colombia y el papel de las instituciones regionales y nacionales en su control.



ración es tan alto, a dónde está yendo el dinero?

Parte de la respuesta está dada por las declaraciones de funcionarios públicos del sector ambiental en la Amazonía colombiana, quienes, solicitando mantener en reserva su identidad, afirman que el flujo de recursos es alto, pero se queda concentrado en el nivel central (Bogotá), sin que estos lleguen al territorio ni a las comunidades. Por tanto, no se observan los resultados esperados, pues la degradación ecológica se incrementa. Veamos.

2.3. Deforestación y degradación: la paradoja verde en Colombia

En la colección *Alertas de la economía verde* hemos formulado la hipótesis de que es irreconciliable tener dos prioridades estratégicas: si una prioridad es la protección ecológica, no puede ser prioridad aumentar y proteger los capitales económicos. Y se ha encontrado que la prioridad en lo que tiene que ver con la propuesta de *economía verde* es la segunda. Por eso, el resultado ha sido que, aunque crecen los mercados verdes y la circulación y creci-

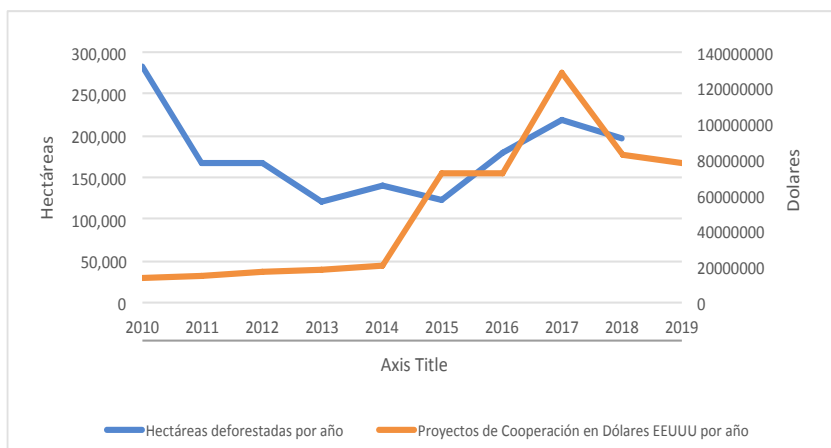
miento de los capitales asociados a ellos, aumenta la crisis ecológica.

Este proceso contradictorio puede analizarse observando el comportamiento de la deforestación, cuya disminución es una de las principales apuestas de la *economía verde*. La gráfica 6 compara los *flujos de la cooperación internacional en Colombia* para los proyectos de economía verde con los *índices de deforestación anual* en Colombia para el período 2010-2018.

En la gráfica se evidencia una ruptura entre los procesos de costo-beneficio: es decir, mientras que hay un mayor flujo de capital destinado para la economía verde (costo) con el que se dice que habrá una mayor conservación y protección (beneficio), lo que se observa es que eso (el beneficio) no se da y, por el contrario, crece el número de hectáreas deforestada por año.

La gráfica 6 muestra tres momentos: el primero, comprendido entre 2010 y comienzos de 2014; el segundo, entre 2014 e inicios de 2017, y el tercero, entre 2017 y 2018¹⁶.

16. Aunque en la gráfica, la línea que representa los proyectos de cooperación en dólares estadounidenses llegue hasta 2019,



Gráfica 6. Colombia. Comparación entre hectáreas deforestadas y montos (en dólares) de los proyectos de cooperación internacional para *economía verde*. 2010 - 2018. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Minambiente (2018), Ideam (2019) y Gobierno de Colombia y DNP (2019).

El primer momento (2010-2014) representa la puesta en marcha de la financiación para la economía verde en el país y en él hay un crecimiento débil pero constante de esa financiación, que pasa de 13.743 millones de dólares, a 20.527 millones de dólares. Esto coincide con la reducción de la deforestación, que baja de 282.027 hectáreas deforestadas a 140.356 hectáreas. Este decrecimiento en la deforestación en el país no parece responder directamente al crecimiento de la financiación

de la economía verde, puesto que esta financiación se orientó fundamentalmente en este periodo a la transformación institucional y normativa, antes que a acciones concretas y territorializadas de protección y conservación.

El segundo momento (2014 a comienzos de 2017) indica un crecimiento exponencial en la financiación para los proyectos de *economía verde*, al pasar de 20.527 millones de dólares, a 128.410 millones de dólares, mien-

.....
se analiza hasta 2018 debido al interés en la comparación con las áreas deforestadas en el país, sólo disponible hasta ese año para el momento del análisis. Sin embargo, el dato de 2019 de los proyectos de cooperación puede servir como fuente de análisis probabilístico y de pronóstico.

tras que las hectáreas deforestadas en el país pasan de 140.356 a 219.973, también una tendencia al crecimiento exponencial, con excepción de la leve caída en 2015 de 16.321 hectáreas. En 2017 la deforestación llega al máximo en este periodo. Este comportamiento permite cuestionar la relación directamente proporcional entre financiación a la *economía verde* y disminución de la deforestación.

¿Qué pasa entonces con la promesa de proteger la naturaleza mientras que la economía crece? ¿Por qué sólo se está cumpliendo la segunda parte de la ecuación, correspondiente al beneficio económico?

El tercer momento (2017-2018) ratifica la ruptura entre una relación de mayor financiación y menor deforestación, pues se observa un desplome de la financiación en el país y una caída en las hectáreas deforestadas. Parece constatar la ilusoria relación entre la *economía verde* y la protección y conservación de las selvas. Por el contrario, mientras la financiación baja

según los datos institucionales las hectáreas deforestadas decrecen¹⁷. En síntesis, el anterior paralelo permite dar cuenta de la confusa relación entre la financiación para los proyectos de economía verde y la tasa de hectáreas deforestadas, dando muestras de una ruptura entre costo-beneficio, un pilar de la economía de mercado. La confusión se va aclarando si concluimos que dicha ruptura muestra dos aspectos: i) la *economía verde* no representa una relación directa entre *financiación* y, en términos de mercado, *producción* (para el caso de la economía verde, la producción corresponde a *conservación y protección*). ii) La *economía verde* no pretende la conservación y protección, sino la apertura de una nueva área de mercado que comprende, entre otros elementos, la naturaleza, el control efectivo de territorios y la transferencia de cargas de contaminación (Torres, 2016).

17. Se toman los datos institucionales de hectáreas deforestadas, pero se discute las distintas etapas de recolección de datos y su respectiva metodología.



La dinámica de ruptura entre el costo y el beneficio, entre el financiamiento para la protección y conservación y la realidad de mayor devastación ambiental se ha catalogado como la *paradoja verde*: a mayor financiación para la *economía verde*, mayor emisión de GEI y degradación ecológica.

Los defensores y técnicos de la financiación de la *economía verde* parten del no reconocimiento de que la crisis ambiental se gesta en el modelo de producción y distribución en la sociedad actual y pretenden extender la máxima de que *el mercado lo resuelve todo*, incluso en un problema originado por él (Jubileo Sul Brasil, 2012).

Capítulo 3.

Dimensión y valoración de las selvas y de la deforestación

¿Qué significa la deforestación si se observa más allá de las emisiones de carbono? Para responder esa pregunta, es imperioso aproximarnos de manera diferente a lo que son las selvas, desmontar la idea de que su importancia está determinada por su función de absorber y almacenar carbono para regular el clima, carbono que luego se comercializará en el mercado creado para esa *nueva moneda* en que se ha visto convertido.

Las selvas y bosques son, esencialmente, algo distinto: son escenarios en los que se hace posible la manifestación de millones de formas de vida, que a su vez posibilitan la de muchas otras especies fuera de estos ecosistemas, como aquellos que vivimos en áreas

urbanas. Por ejemplo, selvas y bosques son indispensables para la salud humana. Constituyen el hábitat de múltiples especies animales, que estando dentro de la selva pueden mantener un reservorio de virus que no los enferma, pero cuando hay deforestación y se ven obligados a desplazarse a otros medios, donde hay otros virus y cepas y las personas viven en hacinamiento, pueden generarse problemas de salud para otras especies, como lo explica Riveiro (2020).

En las selvas y bosques también se dan procesos evolutivos y adaptativos indispensables para la vida en el planeta. Al tiempo, tienen una relación intrínseca con pueblos y con sus culturas, en la medida en que también son el



resultado de una construcción que hacen ellos al domesticar paisajes, al dispersar, adaptar y mejorar especies, entre otros procesos. Así, pueblos indígenas y comunidades locales de las selvas han propiciado una relación de simbiosis con ellas, en la que pueden pervivir y obtener beneficios conjuntamente, en forma contraria a la relación de explotación y depredación establecida desde otras culturas.

Si así valoramos las selvas y bosques, cuando leemos las cifras de deforestación de los informes técnicos, debemos leer lo que no está escrito en ellos. Es decir, además de la desaparición de hectáreas de árboles y de la emisión de carbono, también están desapareciendo pueblos y culturas, saberes y prácticas tradicionales de inconmensurable variedad e importancia para la permanencia de la selva; lenguas y dialectos, expresiones del patrimonio de la humanidad.

Puede ser útil para aproximarnos a la trascendencia del asunto, considerar la población dependiente de bosques y selvas que coexiste con ellas actualmente en el planeta: es algo complejo de establecer con exactitud, pero se ha estimado en

un número de personas que varía de 1.250 a 1.600 millones (FAO, 2014). Entonces, los valores y derechos intrínsecos de las selvas y de cada uno de sus pueblos y/o comunidades locales constituyen razones para exigir su pervivencia, sin que medie en este asunto el beneficio o utilidad que otros puedan tomar.

Además de la pérdida de medios de vida y de reproducción cultural y material para distintos grupos humanos, la deforestación implica gran sufrimiento para otras formas de naturaleza. Eso lo debemos contemplar en aras de avanzar en una justicia ambiental no antropocéntrica. Si valoramos que en una hectárea de selvas pueden haber 600 especies distintas de árboles (Semana Sostenible, 2019), que integran un entramado de vida para mamíferos, aves, insectos y otras formas de vida, podemos comenzar a dimensionar el drama ecológico de la deforestación; especialmente si tenemos en cuenta que en los últimos 7 años, Colombia perdió más de 19.000 millones de árboles (Ibíd).

Un estudio del Living Planet Index, promovido por la WWF, rastrea el estado de la biodiversidad global

midiendo la abundancia de población de las distintas especies de vertebrados. El índice más reciente muestra una disminución global de especies vertebradas de 60 % entre 1970 y 2014, pérdidas particularmente fuertes en Centroamérica y Suramérica, donde se da un declive del 89 % de estas especies en el período mencionado (WWF, 2018).

¿Qué hay acerca de la ambición y la efectividad de los programas y medidas para controlar la deforestación en el país?

Luego de la firma del Acuerdo de París, el gobierno colombiano, en cabeza de Juan Manuel Santos, firmó con los gobiernos de Noruega, Alemania y Reino Unido la Declaración Conjunta de Intención (2015). Entre sus propósitos, con enfoque en el avance del desarrollo sostenible y REDD+, estuvieron:

- Haber reducido en 2018 la deforestación anual en Colombia a 90.000 hectáreas o a menos.

- Alcanzar en 2020 una deforestación neta de cero en la Amazonia colombiana.

Para el logro de estas metas, se creó el programa Visión Amazonia¹⁸. Las metas no se han cumplido: la deforestación en 2018 en la Amazonia alcanzó 138.176 hectáreas (Ideam, 2019), es decir, se incrementó en 154 % por arriba de lo planteado, y en la perspectiva de 2020, las proyecciones están lejos de la meta cero (0), lo que es ratificado por la nueva meta de deforestación establecida por el gobierno de Iván Duque en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, que permite la tala de una superficie superior a la del Parque Nacional El Tuparro (548.000 ha) durante los cuatro años de mandato.

En meses recientes, el director de Visión Amazonia ha desmentido la información oficial en cuanto a la meta del programa: ha manifestado que nunca pretendió reducir a cero la deforestación neta en la Amazonia; lo hizo en el debate

.....

18. Véase el objetivo propuesto en la página web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para 2020. <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/2863-vision-amazonia-trabaja-para-llegar-a-cero-deforestacion-en-el-2020>



de control político al que lo citó la Cámara de Representantes en abril de 2019, en el que resultó mal librado (El Espectador, 2019b). Para esa fecha, según informaciones de prensa, Visión Amazonia había recibido 242.850 millones de pesos (Ibíd).

Los recursos recibidos por Visión Amazonia corresponden al 178,5% del presupuesto general del departamento del Amazonas en 2019 (130.035 millones de pesos), lo que constata el alto flujo de financiación destinado a Visión Amazonia en contraste con el presupuesto del departamento, que tiene grandes pasivos en materia de la satisfacción de los derechos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales de su población (Gobernación del Amazonas, 2018).

¿Para qué ha servido entonces la llegada al país de tan alto volumen de recursos si la deforestación y la degradación van en aumento desproporcionado? Las autoridades y comunidades de los territorios afectados afirman que no perciben ningún beneficio de estos recur-

sos. Así lo manifestaron diversos funcionarios de entidades públicas del sector ambiente en la región amazónica y miembros de pueblos indígenas y de comunidades urbanas y rurales entrevistados sobre este tema durante 2018. Desde el Sistema Nacional Ambiental a nivel territorial se expresó el hecho incuestionable de que una gran cantidad de recursos destinados a detener la deforestación está llegando al país, pero estos se quedan en Bogotá, sin llegar al territorio¹⁹.

3.1. ¿Qué ha pasado en Colombia?

La gráfica 6 permite apreciar una disminución de la deforestación entre 2010 y 2015, sin que se trate de cifras dignas de celebrar, puesto que en ese periodo, la pérdida de selvas siempre estuvo muy por encima de las 100.000 ha/año. Si se suman las cifras oficiales de deforestación desde 1990 hasta el año 2018, nos podemos percatar que se ha borrado del mapa una cobertura de selvas superior al departamento de Antioquia.

.....
19. La fuente solicitó no mencionarla.

Las superficies desaparecidas son alarmantes. Las selvas perdidas en uno solo de los años, 2016, cuando comienza a incrementarse nuevamente la velocidad del arrasamiento, equivalen al tamaño del departamento del Quindío. A partir de ese año, la crisis se ha intensificado con la salida (por efecto del Acuerdo firmado con el Estado colombiano) de la organización insurgente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) de territorios que había controlado históricamente; la incapacidad del gobierno para contener esta situación es una muestra de que algo en la gestión ambiental en Colombia no está funcionando bien, pero, además, de que la *economía verde* tampoco es una solución para la deforestación y la degradación, como prometen sus promotores.

Es claro que esta problemática está determinada por una amplia gama de variables, a lo que se puede agregar, en un momento determinado, la falla de los programas y proyectos. No obstante, hay que subrayar que es en el marco de

esas condiciones que se corren los modelos y realizan las proyecciones sobre las que se plantean resultados no alcanzados.

En respuesta a la cooperación internacional, el país también ha ofrecido resultados y establecido metas concretas a alcanzar con los recursos recibidos, algunas de las cuales vale la pena observar con detenimiento para reflexionar acerca de la supuesta efectividad y bondades prometidas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 estableció una meta preliminar para el cuatrienio (DNP, 2019a, p. 371); para definir la meta se requiere una línea base y para ello usó la tasa de deforestación más alta registrada en los últimos 10 años, correspondiente a 2017; lo que implicaría la desaparición de casi 880.000 ha de selvas al finalizar el periodo de gobierno. Lo anterior significaba que la ambición sería dejar perder un área similar a la que el fuego había consumido en la Amazonia boliviana hasta la tercera semana de agosto de 2019 y que provocó la movilización y demandas de acción alrededor del mundo.



Posteriormente, luego de exigencias de diversos sectores de la población para modificar esa meta, el indicador consignado en el Plan de Desarrollo es reducir en 30 % la tendencia de crecimiento de la deforestación proyectada por el Ideam (DNP, 2019b, p. 492). Pero eso sigue permitiendo una exagerada y preocupante pérdida de selvas. Lo que proyecta el Ideam es que en 2022 la deforestación ya sea de menos de 200.000 hectáreas (Pardo, 2019), lo que significa que la meta anual sería permitir la pérdida del 70% restante-140.000 hectáreas/año- frente a lo que Duque afirma “se evitará la deforestación de un área equivalente al municipio de Yopal” (Presidencia, s. f.), mientras que, al mismo tiempo, se podrá deforestar un área superior a la del Parque Nacional El Tuparro.

3.2. Políticas públicas y respuesta gubernamental

La elaboración de una política pública, en este caso, para enfrentar la deforestación, problemática ambiental que el propio gobierno identifica como una de las más graves (El Espectador, 2019c), requiere un

acervo de información robusto que sustente una proyección adecuada y eficiente. Para ello, es fundamental contar con las cifras de deforestación en el país, conocer sus causas explícitas y las subyacentes y responsables, pero, para el caso del actual Plan de Desarrollo, al momento de radicarlo en el Congreso para su debate y aprobación, el Ideam no había publicado la información correspondiente a la deforestación en 2018, a pesar de ser más que prioritaria para proyectar metas e indicadores.

La deforestación de 2018 (197.159 hectáreas), presentada por el Ideam apenas en julio, después de aprobado el Plan, deja un manto de duda sobre la forma en la que se estimó, sobre las razones de la aparente disminución, aun cuando los análisis oficiales trimestrales presentados en 2018 mostraban un claro incremento. Sólo un par de meses antes de la presentación de dicha cifra, el ministro de Ambiente presentaba al país una proyección cercana a las 260.000 hectáreas (El Espectador, 2019b); en tanto que los datos satelitales del proyecto Conservation's Monitoring of the Andean Amazon

detectaron 247.000 hectáreas deforestadas (Piotrowski, 2019), cifra cercana a la proyección esperada por el ministro.

Subrayar que existen políticas de Estado que han fomentado la deforestación ayuda a entender este complejo fenómeno. Los gobiernos continúan haciéndolo, a lo que se suman medidas que pueden no contribuir a subsanar las causas estructurales.

Una de las causas relevantes de la deforestación en el país es la cuestión agraria, asociada a la tenencia y distribución de la tierra: “[v]arios factores explican el aumento en la deforestación, pero existe consenso en cuanto a que la apropiación de tierras y la expansión de la frontera agrícola son las principales causantes de la transformación de los

ecosistemas” (DNP, 2019b, p. 479). Frente a ello, la meta de deforestación del Plan Nacional de Desarrollo permite que se mantengan condiciones históricas de inequidad y acaparamiento, una vez que proyectar una elevada pérdida de selvas beneficia y facilita el acaparamiento de tierras, señalado como el principal motor de deforestación al momento. Gran parte de estas tierras luego son destinadas al monocultivo de palma o la ganadería.

Analizando en retrospectiva, encontramos que, desde principios de los años 60, los requisitos del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) para otorgar una titulación fomentaban la deforestación de 2/3 del mismo, de manera que se transformaba la vocación forestal en una vocación productiva.

A manera de conclusiones

Resultados y recursos no llegan a los territorios ni sus habitantes. Pueblos, comunidades e instituciones manifiestan que la crisis ambiental continúa igual, o incluso se agrava en sus territorios, sin que pueda evidenciarse alguna mejoría derivada de los programas o proyectos recientes dirigidos al sector ambiental. Dichas afirmaciones adquieren sustento al analizar los primeros destinatarios de los recursos de cooperación internacional para la economía verde, entre los cuales no se encuentran las comunidades, existiendo en todos los casos intermediarios para la recepción y ejecución de los recursos.

Tasa de retorno en la cooperación internacional. Aunque los objetivos de la cooperación están orientados en primera medida a beneficiar al país receptor, las cifras muestran la existencia de un recorrido circular en el que los recursos que se desembolsan terminan beneficiando a los propios donantes o sus países de origen. Instituciones multilaterales, ONG internacionales, agencias para el desarrollo y fundaciones internacionales son destinatarios del 33% del total del flujo de cooperación que se recibe en el país; para el caso de REDD, entre 2009 y 2014, los segundos mayores receptores de recursos fueron empresas y consultoras internacionales. Este

fenómeno es conocido como tasa de retorno, claramente existente en Colombia para el tema de estudio.

A mayor financiación de la economía verde, mayor deforestación y emisiones de GEI. Contrario a lo que promete, la economía verde no ha funcionado en el país para reducir estos dos conflictos ambientales; a mayor cantidad de recursos destinados, menor debería ser la deforestación y degradación de las selvas, pero lo que ha ocurrido es todo lo contrario. En el período de mayor flujo de capital para la economía verde en Colombia (2014 a 2017), la deforestación también incrementó alarmantemente, presentando picos coincidentes (financiación y deforestación) en 2017. Lo anterior con las consecuentes implicaciones para las formas de vida y relaciones ecológicas dependientes de las selvas, así como para los pueblos, culturas, saberes y prácticas tradicionales que de ellas dependen.

Economía verde como falsa solución. Hay una imposible conciliación entre los tres principales objetivos de la economía verde: mantener el crecimiento económico, usar adecuadamente y proteger la naturaleza y hacer ambas cosas con equidad. Lo

que se puede observar al momento en Colombia es el cumplimiento del primer objetivo, crecimiento y/o dinamización económica, para algunos sectores, en tanto la destrucción y degradación ambiental incrementa. Parece comprobarse la hipótesis que plantea que la economía verde no pretende la conservación y protección, sino la apertura de una nueva área de mercado que comprende, entre otros elementos, la naturaleza, el control efectivo de territorios y la transferencia de cargas de contaminación.

Políticas públicas en contravía con las necesidades de los territorios y las comunidades. Como se ha demostrado, los resultados en términos de protección ambiental y mejoramiento de la calidad de vida de las gentes en los territorios, asociados a la economía verde, son negativos, y lejos de preverse un cambio al respecto, las políticas públicas pueden profundizar ese comportamiento. Específicamente son preocupantes las metas de deforestación que legalizan la pérdida de miles de hectáreas, así como la respuesta militar y represiva contra campesinos y colonos, sin acción ninguna dirigida hacia los responsables y promotores directos de la deforestación.



Bibliografía

- Alianza por la solidaridad, ACNUR, PNUD, Médicos del Mundo Francia, ONU Derechos Humanos, Plan International. 2017. *Colombia - Informe MIRA Municipio de Tumaco, Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera (Nariño) Equipo Humanitario*. Disponible en: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/assessments/170923_informe_final_mira_tumaco_consejo_comunitario_alto_mira_y_frontera_vf.pdf [Consultado el 14 de noviembre de 2019]
- Bárcena, I. 2009. *De Kioto (1997) a Copenhague (2009) Justicia Climática vs Carbonocracia*. Revista Viento Sur, (107) pp. 15-22.
- Caracol Radio. 2019. *El acaparamiento de tierras, la mayor amenaza frente a la deforestación*. Disponible en: https://caracol.com.co/radio/2019/08/31/nacional/1567209408_650303.html. [Consultado 12 de noviembre de 2019]
- CDP - Carbon Disclosure Project. 2017. *The Carbon Majors Database CDP Carbon Majors Report 2017*. Londres: CDP
- Censat Agua Viva. 2018a. *Adopción e implementación de la economía verde en Colombia*. Bogotá: Censat Agua Viva - Amigos de la Tierra Colombia.
- Censat Agua Viva. 2018b. *Orígenes del nuevo paradigma en el tratamiento de la cuestión ambiental*. Bogotá: Censat Agua Viva - Amigos de la Tierra.
- CEBDS Conselho Empresarial Brasileiro para o Desenvolvimento Sustentável. 2012. *Biodiversidade e serviços ecossistêmicos: as experiências das empresas brasileiras*. Rio de Janeiro, RJ, Brazil.
- Cornare-Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare. 2019. *Derecho de petición BanCO₂ Colombia. Número de radicado CS-110-2474-2019*. Bogotá.
- Dejusticia-Centro de estudios de derecho, justicia y sociedad. 2019. *El invisible acaparamiento de tierras*. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/column/el-invisible-acaparamiento-de-tierras/> [Consultado el 12 de noviembre de 2019]
- Departamento Nacional de Planeación, DNP, y Gobierno de Colombia. 2018. *Análisis*

sobre el gasto público y privado e institucionalidad para el cambio climático *Caso de Colombia*. Bogotá: Comité de Gestión Financiera del Sisclima.

Departamento Nacional de Planeación, DNP. 2019a. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Bogotá D. C. 945 p.

Departamento Nacional de Planeación, DNP. 2019b. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Bogotá D. C. 1.457 p.

El Espectador. 2019a. *Al banquillo 94 entidades colombianas por deforestación en Amazonía*. El Espectador. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/al-banquillo-94-entidades-colombianas-por-deforestacion-en-amazonia-articulo-877704> [Consultado el 8 de septiembre de 2019]

El Espectador. 2019b. *Las cuentas pendientes de Visión Amazonía, el programa contra la deforestación del gobierno*. El Espectador. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/las-cuentas-pendientes-de-vision-amazonia-el-programa-contra-deforestacion-del-gobierno-articulo-851458> [Consultado el 4 de agosto de 2019]

El Espectador. 2019c. *Nos comprometemos a reducir la deforestación en 30% para el 2022": ministro de Ambiente*. El Espectador. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/nos-comprometemos-reducir-la-deforestacion-en-30-para-el-2022-ministro-de-ambiente-articulo-853048> [Consultado el 30 de junio de 2019]

El Tiempo. 2016. *Lo que tiene que hacer Colombia para no sufrir por el cambio climático*. El Tiempo. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/vida/ciencia/tareas-del-pais-frente-al-cambio-climatico-50044> [Consultado el 21 de noviembre de 2019]

Etxezarreta, M. 2002. *Una panorámica crítica de la Unión Europea: Un texto de divulgación*. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas.

Fatheuer, T., Fuhr, L. y Unmüßig, B. 2016. *La Economía Verde por dentro - Promesas y trampas*. Edición en español. Fundación Heinrich Böll México, Centroamérica y El Caribe.

FAO Food and Agriculture Organization of the United Nations Forest Department. 2014. *State of the World's Forests 2014. Enhancing the socioeconomic benefits from forests*. Rome. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3710e.pdf> [Consultado el 30 de agosto de 2019]



- Fundación Natura Colombia. 2016. *Seguimiento al financiamiento para REDD+. Período 2009–2014*. Disponible en: <https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/imported/REDDX-Colombia-v3.pdf>
- García, F. 2013. *Cambio climático y aplicación de proyectos REDD en Colombia*. Tesis de maestría, Universidad de Palermo.
- Gobernación del Amazonas. 2018. *Presupuesto General del Departamento del Amazonas para la vigencia fiscal de 2019*. Disponible en: https://amazonas.micolombiadigital.gov.co/sites/amazonas/content/files/000464/23171_1_decreto-no-301de-26-de-dic_2018.PDF
- Gobierno de Colombia y Departamento Nacional de Planeación, DNP. 2019. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022*. Bogotá: Gobierno de Colombia.
- Gobiernos de la República de Colombia, del Reino de Noruega, de la República Federal de Alemania y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. 2015. *Declaración Conjunta de Intención sobre Cooperación para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la deforestación, la degradación de los bosques (REDD +1) y promover el desarrollo sostenible en Colombia*. París. Disponible en: http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/cooperacion_internacional/Declaracion_Conjunta_de_Intencion_-_Version_Espanol.pdf [Consultado el 26 de noviembre de 2019]
- Gomez, R., Monje, C., Aparicio, S., Forero, C., Giraldo, P. 2018. *Portafolio Pacífico: Acciones e Inversiones para la Reducción de la Deforestación y Degradación de los bosques en la región del Pacífico*. Programa ONU-REDD Colombia y WWF. Bogotá.
- Grupo Banco Mundial. 2019. *Emisiones de CO₂*. Disponible en: https://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.KT?most_recent_value_desc=false. [Consultado el 12 de noviembre de 2019]
- Gudynas, E. y Honty, G. 2015. *Acuerdo de París en cambio climático: aplausos errados. América Latina en Movimiento*. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/174252>. [Consultado el 24 de septiembre 2019]
- IDEAM, PNUD, MADS, DNP, Cancillería. 2017. *Tercera comunicación nacional de Colombia a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)*. IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA, FMAM. Bogotá D.C., Colombia.
- IDEAM, PNUD, MADS, DNP, Cancillería. 2018. *Segundo Reporte Bienal de Actualización de Colombia a la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio*

Climático (CMNUCC). IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA, FMAM. Bogotá D.C., Colombia.

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. 2019. *Tasa anual de deforestación*. Disponible en: <http://www.ideam.gov.co/s/11769/648879/4.05+HM+Cambio+bosque+natural+3.pdf/2d2796b7-e765-4695-81b6-95361a1adbcc> [Consultado en 24 de agosto de 2019]

IPCC Intergovernmental Panel on Climate Change 2013. Glosario. En *Cambio Climático 2013. Bases físicas. Contribución del Grupo de trabajo I al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. [Stocker, T.F., D. Qin, G.-K. Plattner, M. Tignor, S.K. Allen, J. Boschung, A. Nauels, Y. Xia, V. Bex y P.M. Midgley (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido y Nueva York, Estados Unidos de América.

IPCC Intergovernmental Panel on Climate Change. 2014. Resumen para responsables de políticas. En *Cambio climático 2014: Mitigación del cambio climático. Contribución del Grupo de trabajo III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático* [Edenhofer, O., R. Pichs-Madruga, Y. Sokona, E. Farahani, S. Kadner, K. Seyboth, A. Adler, I. Baum, S. Brunner, P. Eickemeier, B. Kriemann, J. Savolainen, S. Schlömer, C. von Stechow, T. Zwickel y J.C. Minx (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido y Nueva York, NY, Estados Unidos de América.

Investing. 2019a. Datos históricos tasa de cambio Coronas Noruegas a Dólares. Disponible en: <https://es.investing.com/currencies/nok-usd-historical-data> [Consultado en 24 de agosto de 2019]

Investing. 2019b. Euro a Dólar Estadounidense. Disponible en: <https://es.investing.com/currencies/eur-usd-historical-data> [Consultado en 24 de agosto de 2019]

Jubileo Sul Brasil. 2012. *Economía verde, la nueva cara del capitalismo*. Disponible en: https://www.alainet.org/images/cartilla_econom%C3%ADA_erde.pdf [Consultado el 29 de octubre de 2019]

León, I. 2006. *La cooperación internacional en la lupa del neoliberalismo*. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/active/15098>

Lohman, L. 2001. *¿Democracia o carbonocracia? corrupción intelectual y el futuro del debate sobre el Clima*. Revista vasca de sociología y ciencia política, (31) pp. 37-66.

Minambiente - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2018. *Seguimiento proyectos de Cooperación Internacional - Temas ambientales*. Disponible en: <https://datos.gov.co/Ambiente-y-Desarrollo-Sostenible/Seguimiento-proyectos-de-Cooperaci-n-Internacional/ahmt-6cmm>

Minambiente - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2019. Derecho de petición. Bogotá - Colombia: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ministerio de Hacienda. 2019. *Presupuesto General de la Nación*. Disponible en: http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portallapp/pages/presupuestogeneraldealanacion.jspx?_afzLoop=121478567176124&_afzWindowMode=0&_afzWindowId=null#!%40%40%3F_afzWindowId%3Dnull%26_afzLoop%3D121478567176124%26_afzWindowMode%

Ministério Público Federal. Sin Fecha. Denúncia. Disponible en: <http://www.mpf.mp.br/mg/sala-de-imprensa/docs/denuncia-samarco> [Consultado el 11 de enero de 2020]

Ministério Público do Estado de Minas Gerais. 2020. *MPMG e PCMG finalizam investigações sobre o rompimento da barragem em Brumadinho; 16 pessoas são denunciadas por homicídio qualificado e crimes ambientais*. Disponible en: <https://www.mpmg.mp.br/comunicacao/noticias/mpmg-e-pcmg-finalizam-investigacoes-sobre-o-rompimento-da-barragem-em-brumadinho-16-pessoas-sao-denunciadas-por-homicidio-qualificado-e-crimes-ambientais.htm> [Consultado el 11 de enero de 2020]

Moreno, C. Speich Chassé, D. Fuhr, L. 2015. *La métrica del carbono: ¿el CO₂ como medida de todas las cosas? El poder de los números en la política ambiental global*. Editado por la Fundación Heinrich Böll, México, Centroamérica y El Caribe. Ciudad de México.

Olaya, C. 2019. *Un doble rasero en la lucha contra la deforestación*. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/column/un-doble-rasero-en-la-lucha-contra-la-deforestacion/> [Consultado el 26 de noviembre de 2019]

Pardo, T. 2019. *El Ideam explica en qué consiste la meta de deforestación del Gobierno*. El Tiempo. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/el-gobierno-explica-en-que-consiste-la-meta-de-deforestacion-del-plan-nacional-de-desarrollo-357014> [Consultado el 26 de noviembre de 2019]

Paz, A. 2019. *Colombia: el 70% de la deforestación de 2018 ocurrió en la Amazonía*. Mongabay. Disponible en: <https://es.mongabay.com/2019/07/deforestacion-colombia-2018-amazonia/> [Consultado el 12 de noviembre de 2019]

Piotrowski, M. 2019. *Monitoreo de la deforestación en los países andinos de*

la Cuenca amazónica y motores de deforestación. En: NEARING THE TIPPING POINT Drivers of Deforestation in the Amazon Region. Basado en datos satelitales del proyecto Conservation's Monitoring of the Andean Amazon (MAAP). Diálogo Interamericano, Andes Amazon Fund. Disponible en: <https://fcds.org.co/site/wp-content/uploads/2018/04/infografiaMotoresDeforestacion.pdf>. [Consultado el 04 agosto de 2019]

Presidencia de Colombia. s. f. *20 metas del Plan Nacional de Desarrollo que transformarán a Colombia.* Disponible en: <https://id.presidencia.gov.co/especiales/190523-PlanNacionalDesarrollo/documentos/20MetasPND.pdf> [Consultado el 26 de noviembre de 2019]

Riveiro, S. 2020. *Las causas de la pandemia. No le echen la culpa al murciélago.* Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/256569-no-le-echen-la-culpa-al-murcielago?fbclid=IwAR3UwqH5ilhH-ejCw6v-QNVcUHAxN-CtAPjPlhv5Y0rPif8mpg6yi0WU9Y> [Consultado el 4 de abril de 2020]

Semana Sostenible. 2018. *Los triunfos y críticas del primer operativo contra la deforestación en el país.* Semana. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:90X2wZmo8pUJ:https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/asi-fue-el-operativo-contr-la-deforestacion-en-el-parque-los-picachos/41952+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co> [Consultado el 26 de noviembre de 2019]

Semana Sostenible. 2019. *La vida que agoniza en cada hectárea.* Semana. Disponible en: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/la-biodiversidad-que-se-pierde-cada-vez-que-se-quema-o-tala-una-hectarea-de-bosques/43141> [Consultado el 5 de julio de 2019]

Torres, J. 2016. *Economía verde: la nueva ola del ambientalismo neoliberal.* Cuadernos de Coyuntura, 85-88.

Toussaint, E. 2006. *Los crímenes de la deuda.* Barcelona: Icaria Editorial, S.A.

Toussaint, E. 2019. *Acerca de la fundación de las instituciones de Bretton Woods.* Disponible en: <http://www.cadtm.org/Acerca-de-la-fundacion-de-las-instituciones-de-Bretton-Woods>.

Toussaint, E., y Millet, D. 2005. *50 preguntas/50 respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial.* Madrid: Icaria.



UICN.(Sf).¿Qué es Redd+?(UICN) Disponible en: <https://www.iucn.org/es/regiones/am%C3%A9rica-del-sur/nuestro-trabajo/cambio-clim%C3%A1tico-en-am%C3%A9rica-del-sur/bosques-y-cambio-clim%C3%A1tico/%C2%BFqu%C3%A9-es-redd> [Consultado el 28 de noviembre de 2019]

Usaid, Fondo Acción (S.f.) *Portafolio Redd+ Chocó Biogeográfico Invirtiendo en conservación y gobernanza del territorio*[pdf]. Disponible en: <https://fondoaccion.org/wp-content/uploads/2018/05/Portafolio-Proyectos-Comunitarios-REDD-Pac%C3%ADfico.pdf> [Consultado el 12 de noviembre de 2019]

WWF. 2018. *Living Planet Report - 2018: Aiming Higher*. Grooten, M. and Almond, R. E. A., editores. WWF, Gland, Switzerland.

La presión sobre las selvas y otros ecosistemas en Colombia sigue siendo alarmante y desoladora. Entre los años 2000 y 2018, hasta cuando se dispone de cifras oficiales, 4.389.265 de hectáreas habían sido deforestadas, equivalente aproximado a haber borrado una superficie de selvas del tamaño del departamento de Casanare.

Se han promulgado medidas internacionales, conocidas como economía verde (fundamentalmente en la Convención Marco de Naciones Unidas Sobre Cambio Climático -CMNUCC-), adoptadas por parte del Estado colombiano como medida para combatir la problemática. Es así como en la última década encontramos un número creciente de proyectos de pago por servicios ambientales, REDD+, compensación ambiental, entre otros; pero la degradación y desaparición de selvas, ecosistemas y especies no se detiene.

Lo que sí ha incrementado es la dinámica de la economía verde, o mejor, el flujo de financiación para proyectos con ese nombre. Esto es apenas una pista para sugerir que algo está fallando en el centro mismo del modelo: a pesar del aumento de financiación de proyectos que prometen ser la solución, así como de acuerdos nacionales y supranacionales en esa vía, esto no repercute en mejoras ecológicas significativas ni mejoras para las poblaciones humanas en los territorios.



CON EL APOYO DE



presentado por el:
Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear
en virtud de una producción del Parlamento
de la República Federal de Alemania